



SEÑALAMIENTO DE
AUDIENCIA ORAL
LABORAL

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA - ANTIOQUIA
EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 1149 DE 2007, QUE
MODIFICO EL ARTÍCULO 45 DEL C.P. DE TRABAJO Y S.S.,

INFORMA POR AVISO:

Que el día **08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021, A PARTIR DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)** se llevará a cabo **AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO** dentro del proceso Oral Laboral:

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO
2017-00005-00	Francisco Javier Cano Cañas	Municipio de Remedios –Ant-.

Fijado el 09 de junio de 2021, en la Secretaría del juzgado y el mismo día en el sitio web que el Juzgado tiene en la Rama Judicial.


BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
SECRETARIA